

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2966** BANCO ALCALÁ, S.A.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de BANCO ALCALÁ, S.A., se convoca a los señores accionistas para la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en las oficinas sitas en la calle José Ortega y Gasset, número 7, el día 29 de julio de 2020, a las once horas (11:00 h), para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevo Consejero.

Segundo.- Creación de la página web corporativa de BANCO ALCALÁ, S.A.

Tercero.- Concesión de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Cuarto.- Otros asuntos.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de, al menos, quinientas acciones. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por medio de cualquier otra persona que pueda ostentar la representación con arreglo a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Madrid, 22 de junio de 2020.- La Secretaria (no Consejera) del Consejo de Administración, Arpine Abgaryan Ghazaryan.

ID: A200025211-1